



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente.110014003086 2020-00505 00

El despacho niega la cesión de derechos litigiosos, primero, porque por la naturaleza ejecutiva respaldada en un crédito insatisfecho, la cesión de derechos litigiosos es improcedente pues dicha figura jurídica es propia cuando se transfiere lo incierto de la litis, distinto fuera que se cediera el crédito de manera clara e indefectible, y como segunda medida, porque interviene como cedente un sujeto que no hace parte de la controversia (ESTRATEGIAS EN VALORES S.A. -ESTRAVAL S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN).

Ahora bien, en relación con la cesión de derechos de crédito, se insta a la parte demandante para que aclare la intervención del cedente ESTRATEGIAS EN VALORES S.A. -ESTRAVAL S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN, cuando esta entidad no es parte ni ha sido reconocida en la presente ejecución, del mismo modo, se insta para que allegue certificado de existencia y representación legal de la cesionaria FIDEICOMISO ACTIVOS REMANENTES - ESTRATEGIAS EN VALORES S.A. ESTRAVAL EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN identificada con el Nit 830.053.036-3, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días. (Numeral 19 del expediente digital)

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

<u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u> El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>041</u> de hoy <u>11 DE JUNIO 2021</u>. La Secretaria, VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY

Firmado Por:

NATALIA ANDREA GUARIN ACEVEDO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 086 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d628a42e24e6b958b9496f33d89fbc075680a38088772a2cd285409063787a9**

Documento generado en 08/06/2021 11:22:42 PM